

# El Norte de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.— Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 421

## ANUNCIO

Hasta el día treinta del corriente mes, se admiten proposiciones por escrito, para un nuevo arriendo á pasado y labor de las fincas siguientes: "Collado", "Sorda y Remoladas", "Asiento de Tovar (en Ventosa)", "Cerveras", "Espadero Cuarto Molino", "Tierras sueltas de Torreorgaz", y "Santa Catalina de Arriba", situadas todas en los términos de Cáceres y Torreorgaz.

Los nuevos colonos entrarán barbechando la hoja de turno en Enero del próximo año de 1906; y el pliego de las demás condiciones estará de manifiesto en el Despacho en Cáceres de la Testamentaria del Sr. Marqués de Castro-Serna, calle de los Condes, número 1.

Las ofertas se pueden presentar en el referido Despacho ó en la Casa-Testamentaria de Madrid, calle Mayor, números 99 y 101.

Terminado el plazo de presentación de las proposiciones, en vista de todas las que se reciban, los señores Testamentarios resolverán aceptar la que crean conveniente ó las rechazarán todas, si así lo creyeren oportuno.

Cáceres á 9 de Noviembre de 1905.  
—JUAN GIL ALEJO.

## ELECCIONES

Siempre habrá que reformar el sambenito de que los extremeños son los indios de la nación, luego que se recorra la vista por los periódicos de toda España y se vea que en la estadística de los desatinos ocupamos un lugar último.

Durante las últimas elecciones no

Folleto de EL NORTE DE EXTREMADURA

## LAS LLAGAS DE LA ENSEÑANZA

DISCURSO  
leído en la apertura del curso académico

POR

D. Fernando Pérez Bueno

aficionados son á usurpar las atribuciones episcopales y á extender patentes de ortodoxia. Es curioso observar hasta qué punto llega el fanatismo sectario de nuestros catedráticos! La mayor parte de los que va'en y trabajan no se pueden ver unos á otros; se muerden por la espalda sin compasión en sus mutuas y cariñosas referencias, y se engalan con epítetos que da lástima oyírlos. La Exposición universitaria no cuaja en algunas Universidades, como, por ejemplo, en Sevilla, Oviedo, y creen muchos que, cuantos somos partidarios de ella, vamos á ir de patitas al infierno. Del sectarismo y de la intolerancia proce-

se ha registrado más desafuero que el de Arroyomolinos de la Vera, en donde, por lo visto, ha resultado un muerto y algunos heridos.

Poco frecuente es en esta provincia esta clase de crímenes, por lo cual resulta más extraño lo pasado en Arroyomolinos. En cambio vienen los periódicos llenos de lamentables sucesos de muchas provincias tenidas por ir á la cabeza de la civilización.

Entre nosotros tampoco se registran sucesos desagradables; sólo lo de siempre. Volantes y recomendaciones, para que la gente oficial, votara la candidatura también oficial; enfriamiento por parte de los electores que iban á remolque á votar, exceptuando los republicanos que acudieron en perfecto orden.

De los diez obreros, claro es que se ahogaron nueve para que el otro pudiera flotar, y aun así necesitó las dos vejigas de la candidatura oficial, llevando las papeletas mezclados los nombres del obrero y de los candidatos oficiales; así pudo sobrenadar.

Nuestros amigos, con poco interés, fué el trabajo asimismo endeble, viendo á hacerlo mas, el cambio del nombre á última hora de los señores Ballel y Hoyos; á esto contribuyó poderosamente la ausencia de los jefes y no poco las excesivas precauciones tomadas por el Gobierno para impedir el triunfo de nuestros amigos.

Y no ha habido más, porque los rumores á que aludió el diario sobre medios empleados por algún amigo del Sr. Simón, no resultan ciertos; también corrieron rumores de que en Santa María se compró algún voto por diez pesetas, y tampoco se ha comprobado.

En resumen; estas elecciones se deslizaron tranquilas, sin tener desgracias personales que lamentar.

No en todas partes se puede decir lo mismo.

den también los mayordomos y fendedos en que pretenden convertir algunos los cargos de rector y decano, el cacicazgo ó cacicato que ejercen en los claustros de las Facultades ó los otros tutores oficiosos de sus compañeros que no permiten rechistar á nadie sin incurrir en las iras del bloke capitaneado por A ó por B, y otras lindezas de este tenor.

Y... ¿a qué seguir? Bastante he dicho de la intransigencia, y voy á terminar esta serie de calamidades docentes dedicando algunas palabras al problema del sueldo de los catedráticos y á la supremacía de los de Madrid, con menosprecio de nosotros los que enseñamos en provincia.

La panacea que ahora triunfa en lo que se refiere al sueldo es la que lo considera indecoroso y clama porque el profesorado esté mejor retribuido. Pero en ésta, como en otras materias, no se debe apestar al razonamiento declamatorio y lírico, sino á la justicia, fundamento supremo de toda lógica verdaderamente razonable.

Suele decirse que los catedráticos cobramos menos que los conserjes de los ministerios. Perfectamente. Pero ¿es esto injusto? Por qué razón no puede vivir un catedrático decorosamente con cuarenta y ocho duros mensuales? Porqué los catedráticos tienen ó llegan á tener familia, y cuando la población aumenta y no aumentan las subsis-

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 17 de Noviembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos linea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem;

cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADEANTADOS

351

## Sueltos

El Heraldo de Madrid da la siguiente voz de alarma:

"Don Adrián García Fernández nos escribe rogándonos hagamos público, con el fin de evitar responsabilidades, que hace algún tiempo remitió á la Academia de Medicina de Río Janeiro una caja conteniendo seis botellas.

La caja fué abierta y el líquido muy mermado, y como quiera que el contenido de las botellas es un licor que produce efectos fatales á los tres ó cuatro meses si no los contrarresta un médico inteligente, el Sr. García lo advierte por si alguien ha ingerido el líquido creyéndolo vino.

Si no es una broma del D. Adrián García, la inquietud matará al goso, á menos que éste averigüe si es quizá D. Adrián el médico inteligente de que habla, que todo podría ser.

Dice nuestro colega Juventud Valenciana:

"El día 5 por la tarde, y en el sitio denominado las "Bichas", se quemó una niña de tres años, quedando casi carbonizada, falleciendo á las pocas horas,

Y El Critico de Talavera:

"Ayer viernes atentó contra su vida, arrojándose al Tajo, la joven M. Gamborena,

siendo recogida por varios hombres que se encontraban en el lugar del suceso y pasando al Hospital en grave estado.

Las causas que la impulsaron á tomar tan tremenda resolución, son desconocidas.

Y basta de desdichas.

Por considerarlo de importancia para los ganaderos de nuestra región, reproducimos el sueldo siguiente:

"El ganado argentino.— Acerca de tan importante asunto dice La Correspondencia Gallega:

"En una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial de Oviedo, se ha presentado una proposición pidiendo se solicite el concurso de todas las Corporaciones provinciales del Norte de España, para evitar el peligro común que representa el propósito de constituir una gran Sociedad

tencias, se presenta el problema social en el hogar doméstico? Y con qué derecho se le va á exigir al Estado que tenga en cuenta hasta qué punto pueden ser prolíficos los subditos consagrados á la enseñanza? Un catedrático dispone de casi todo el día, amén de las vacaciones, para dedicarse á la ocupación que mejor le plazca, aparte de la de cumplir con su deber como tal catedrático. Y aunque necesite algunas horas para el estudio, no necesita tantas que le impidan en absoluto aumentar su sueldo, buscando otra ocupación remunerada en qué emplear sus conocimientos.

Lo que pasa es que no se piensa en la realidad y que, como considerados en abstracto, todos los catedráticos son catedráticos, los remedios inspirados en este concepto comunista á igualitarismo resultan de una injusticia y desigualdad irritantes. No es lo mismo un catedrático de Derecho que uno de Medicina, uno de Ciencias ó Farmacia que uno de Filosofía y Letras. El comunismo y la nivelación es lo que nos mata, no la insignificancia del sueldo. Un profesor de Derecho puede ser un excelente abogado de esos que cobran minutas respetables, y en este caso, aunque llevara muchos años de servicios en la enseñanza, debía cobrar menos que quien sin ejercer la profesión se occupase tan sólo en desempeñar su cátedra.

Las injusticias y los absurdos no acaba-

para importar carnes vivas y muertas de la Argentina, con el pretexto de que en esa forma se abaratatarán las subsistencias en España.

Representa el proyecto un grave peligro para las provincias ganaderas y una amenaza para la riqueza pecuaria, y como dijo muy bien un diputado ovetense; no es beneficio para la rebaja de las subsistencias. Los que tratan de realizar negociantes de la República Argentina, en combinación con otros de la Península, sino un verdadero monopolio en perjuicio de las provincias ganaderas españolas.

Nuestra Excmá Diputación provincial y los Ayuntamientos todos de la provincia de Pontevedra, están en el deber de secundar las gestiones de la Diputación asturiana, pues no es preciso encarecer la gravedad que entraña el proyecto de ese trust para nuestra provincia y para las que con ella tienen importante riqueza ganadera, y los daños que experimentarían de ser una realidad, sin beneficio para las demás en general, para abaratrar las subsistencias.

En prueba de ello, como se dice en la proposición de referencia, puede recordarse el precio del ganado hace tres años, comparándolo con el actual; en el que hay una bajada de un 40 por 100, y sin embargo, las carnes siguen á igual precio; lo mismo ha ocurrido con los trigos y harinas, cuyos derechos se han reducido en un 10 por 100, y durante muchos meses tuvieron reducción en los derechos de importación; sin que el precio del pan se redujera en un céntimo.

Nos dicen que como consecuencia de las elecciones municipales, surgió alguna disidencia entre los individuos que constituyan la Junta de la Liga Católica, efecto de lo cual, se modificó, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Excelentísimo señor conde de Canilleres.

Vicepresidente.—D. Mariano Avellón y Quemada.

Secretario.—D. Casto Ibarlucea y Martínez.

Consiliarios.—Señores curas párrocos de San Mateo y Santiago.

Tesorero.—D. Tomás Trujillo y Lanuza.

Vocales.—D. León Leal Ramos y D. Agustín Muñoz y Roldán.

Dice el amigo Mirabal el dia 15,

rian nunca si tratáramos de enumerarlos. ¿Quién no ve la injusticia de que un profesor de Derecho pueda defender pleitos y causas y ganar muchos miles de duros ó de pesetas y abandonar su cátedra, y que otro profesor de Derecho no pueda dar cuatro lecciones particulares en una academia, para ganar cincuenta ó cien pesetas, además del sueldo que le asigna el Estado?

Por razones de otra índole, un profesor de Filosofía y Letras debía cobrar más sueldo que uno de Derecho ó de Medicina, porque las Letras y la Filosofía no producen hoy más que duelos y quebrantos.

Si al profesorado le dijeran: "Zapatero á tus zapatos"; si los profesores sólo se ocupasen de la cátedra, ideal utópico que está en pugna con la realidad de las cosas en España, entonces bueno sería que se aumentasen los sueldos, siempre que se tuviese valor para clasificar á los catedráticos por su mérito y que cobrasen más los que más valiesen.

Es injusto que cobren más los viejos porque son viejos, y que cobremos menos que ellos los jóvenes. Hay catedráticos que llevan cuarenta, treinta ó veinte años de servicios en la enseñanza que debían tener el mismo sueldo de entrada, y aun ese les vendría muy ancho. Y conste que yo no soy partidario de la jubilación por edad avanzada, y menos en un país donde en el escalafón político se llega también á los primeros

que en el negociado correspondiente del Gobierno averiguó que la mayoría de los concejales elegidos en la provincia, son moretistas.

No deja de ser peregrino el descubrimiento, porque en los distritos de Trujillo, Navalnoral, Coria y Hoyos, ignoraba todo el mundo que los hubiera.

Bien que luego quedó Mirabal en tomar la nota exacta, y es seguro que una vez tomada, ha de rectificar.

## COMUNICADO

Sr. Director del periódico  
EL NORTE DE EXTREMADURA.

Muy señor nuestro: En justa defensa y seguros de su caballerosidad, nos dirigimos á usted con las siguientes líneas, como réplica ó rectificación al artículo que con el epígrafe "Estamos á tiempo", vió la luz en el número 418 del periódico de su digna dirección y correspondiente al 28 de Octubre próximo pasado.

Defendiendo en tal artículo el interés de algunos particulares, interés que conser muy respetable no lo es más que el nuestro, se dirigen á la Alcaldía observaciones que estarian muy en su lugar si se limitaran á encarecer la conveniencia de construir en el más breve plazo un Matadero donde sacrificar los cerdos para el consumo del público y hasta los que los particulares sacrifican para el de sus casas en esta época.

Cométese, á nuestro juicio, señor director, gran injusticia al achacársenos el abuso que se dice supone el sacrificio de los cerdos en la vía pública, con perjuicio del vecindario, cuando sabido es que no hacemos los industriales, sino obrar de acuerdo con las Ordenanzas municipales que nos autorizan para ello hasta tanto se construya ese Matadero por el que todos abogamos.

No es culpa nuestra que tal ó cual vecino sufra las molestias que se alegan en su artículo, ni somos nosotros quienes establecen las servidumbres de que en el artículo de EL NORTE se protesta. Vecinos también nosotros, contribuyentes nosotros y en proporción por cierto no escasa, creímos con algunos derechos que alegar, y el menor de los que invocar podemos es el de que se nos trata y considere como á los particulares que, en la actual época sacrifican cerdos, se trata y considera.

Rectifiquense las Ordenanzas municipales; rectifiquense si lo creen justo en el sentido que al NORTE parezca oportuno, y si tal rectificación prevalece allí donde ha de tenerse en cuenta el derecho de todos y el interés de todos ha de respetarse, aquí quedamos nosotros para cumplir como cumplimos siempre.

Invitados por nuestro alcalde á reunión particular, no hemos podido hacer ni decir otra cosa que lo que aquí queda dicho; pues no estamos en el caso, por mneho que agradezcamos y más que nos honre la gáanteria de nuestro alcalde y por mucho respeto que nos infunda el interés de los particulares, de sacrificar nuestro propio interés con la construcción ó arrendamiento, por nuestra cuenta, de los locales que hubieran de reunir las condiciones que la higiene reclama y nosotros seríamos y somos los primeros en tener presentes.

puestos del Gobierno á fuerza de constancia en la vida. Si en España pueden ser ministros y presidentes del Consejo los ancianos ¿por qué no han de poder desempeñar una cátedra?

El único sistema racional en materia de sueldos es el de la selección y no el comunista imperante. Un catedrático no debe ascender nunca por años sino por méritos. Eso de que un profesor de Historia del Derecho que sabe cuatro libros de texto y que es abogado en ejercicio cobre más que quien investiga y trabaja y publica obras de mérito, sólo porque este último ingreso más tarde en el profesorado, es una iniquidad.

Y basta con lo dicho; porque las personas que saben pensar comprenderán que se podría escribir un libro aplicando la justicia al análisis del escalafón, y no quedaría tñere con cabeza.

Si se adoptase este sistema todos trabajaríamos, porque continuar durante muchos años con el mismo sueldo sería una vergüenza. Pero para implantar sistemas voluntarios como el apuntado hacen falta hombres de valor, y como no hay más que timoratos, continuaremos siempre con los cobardes sistemas cerebrales y pedagógicos. A cada uno según su capacidad y á cada capacidad se gún sus obras, es una fórmula que se ajusta al sistema de la selección, como se ajusta la pupila al ojo. Pero ¿dónde encontrariamos

Por no creerlo necesario, y sin que esto quiera decir que rehuyamos la discusión si á la discusión se nos llama, no hemos de parar mientes en los datos equivocados que en el artículo "Estamos á tiempo", se aportan, bastándonos por hoy con lo expuesto por si logramos que al tiempo mismo que se vela por la comodidad é interés de los particulares, se tengan en cuenta los intereses de la Industria, siquiera sea considerando que también nosotros somos vecinos de Cáceres y también contribuimos en la mayor cantidad que muchos á las cargas del Municipio, llevando á sus arcas y por distintos conceptos el caudal que se nos pide y se ha de traducir después por reformas en beneficio del vecindario y beneficio nuestro.

En espera de que serán complacidos, viendo inserta en las columnas de EL NORTE la presente carta, reiteranose de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Saturnino Casares — Francisca Pérez — Vicente Simón — Modesto Arias — Blas Martín — José Gutiérrez — Agustín Cisneros — Ignacio Vergel — Antonio Sánchez — Por orden de mi señor padre, Ricardo Durán — Miguel Pacheco — Joaquín Bravo — José Nacarino.

Quedan complacidos los señores industriales, á quienes sentimos mucho no haber podido complacer en el número anterior, porque cuando recibimos su comunicado, al anochecer del día 10, ya estaba completo y tirado aquel número,

## CRÓNICAS CATALANAS

Continuando en el desarrollo del tema escogido para mi correspondencia anterior, he aquí como sigue:

Saboreando en "Novedades", el aromático Terino el amigo de referencia y mi inválida persona, con el itinerario de los ferrocarriles y el horario de los trenes á la vista, concertamos nuestro proyectado viaje á Montserrat y convenidos los pormenores, dejamos el fastuoso establecimiento, y fuimos en busca de nuevas impresiones á la "Sala Mercé", á cuya visita le concedía gran importancia mi querido compañero.

El salón de espectáculos estaba lleno por una tanda de público, y otra no menos considerable ocupaba su vestíbulo.

Para distraer el tiempo que tardara en acabar la sesión cinematográfica, tomamos el correspondiente billete y bajamos á unas grutas fantásticas hechas á imitación de las naturales que existen en Ma lorca, en las subterráneas del edificio.

Con ser hechas á placer por la mano de artista inspirados, no me causaron el asombro que las naturales que vi en la isla de Cuba.

Y digo y repito que no fué admiración ni pasmo lo que sentí ante éstas como ante aquél as, porque en la cueva del Nogal de las lomas de Pinar del Río, se veía el poder, la sabiduría y el atrevimiento inimitable del Omnipotente.

Aquella era un prodigo creado por los elementos, una maravilla formada por la naturaleza para enseñanza del hombre, y ésta de la "Mercé", sin dejar de tener el mérito artístico de la reproducción, más ó menos exacta, vienen á constituir, por su estructura, sus galerías, su combinación de luces y los bustos de forma humana que en las encrucijadas se encuentran, para causar una

fuerte éinesperada sensación á los visitantes desprevenidos; pues bien, sin restarle valor artístico, repetiré que se asemeja á cosa así como el engendro de una pesadilla, como la creación de una visión químérica.

Lo más impresionable y conmovedor que se encuentra en todo aquel laberinto medio en penumbras y medio iluminado, es un busto de tamaño natural como todos, representando á un anacoreta ó casa parecida que, hincado de rodillas y en actitud de súplica, aparece en una cavidad de la gruta cerrada por una reja.

Su mirada, que se reconcentra magnéticamente en los ojos del observador, su cuerpo y sus jambas los pioneritos y desordenados y el trago andrajoso con que á medias cubre sus desnudeces, pero en particular la mirada brilladora, penetrante y palpitar angustia, todo el conjunto, en fin, causa no sé si temor, respeto, lástima ó qué; pero es indudable que impresiona hondamente hasta el punto de que el visitante se siente repelido y atraído por aquella imagen arrobada y imponente.

No es menos impresionable una pareja de gañanes que sentados tras de una enrejada que corta otra desviación de las paredes de aquella gruta, en la confluencia de dos galerías, aparecen junto á un cacharro con caldo y comida puesto á la luz de una bombilla á propósito, medio cubierta con pasto y ramas.

Ambas esculturas están vestidas con trajes conforme á lo que representan, y como la luz no le da de lleno en el rostro, su actitud es tan natural y su silencio tan profundo (como de estatuas vestidas) tiene todas las apariencias de una realidad aunque desgraciada.

En otra rinconada vimos dos bustos más, uno subiendo por una escalera de palo y el otro ayudándose á subir. Ante ellos, como en presencia de los anteriores, la inteligencia, supeditada á su fuerza imaginativa, no logra disuadirse ni convencerse y el engaño adquiere las proporciones de la verdad inconscusa.

Entretenidos en la observación de estos dos últimos sujetos, llegó á nuestros oídos el sonoro roncar de algún dormilón borracho.

Oye, Fermín — dije, llamando la atención á mi amigo. — No oyes?

— Sí, me respondió.

— Este debe ser algún visitante ó guarda de la gruta que está enfriando por ahí la chispa — objeté marchando hacia la galería de donde procedían los ronquidos.

Al asomar á ella vi en una rinconada que en el lado derecho de la misma había, un cuadro que casi me asustó.

Recostado en actitud inerte contra el referido rincón, con la cabeza caída hacia la espalda, el rostro vomitado y cadáverico, el bigote y los cabellos erizados, los brazos caídos á toda su extensión y el uniforme manchado, estaba un municipal, que era el que roncaba con estertores de agonia, y estaba representado con tal propiedad, con su traje de paño, su rostro y sus armas, todo auténtico, y exhalando de su pecho aquél ritmico hervor, que en aquella apariencia no cabía trampa ya.

Me aproximé á él, al tiempo que masticó amigó y algunos visitantes más llegaban al lugar del hallazgo, y no sin un examen detenido me convencí de que era otro de tantos mamarrachos al fin, vestido de hombre. Detrás de donde él estaba recostado, había un aparato á modo de fuele y su raro mecanismo imitaba exactísima y acompañadamente los ronquidos.

Seguimos más adelante y aquí fué ella.

Al penetrar por un agujero que servía de entrada á otra galería nos encontramos cara con otro grupo de visitantes, al parecer, y cuanto más tratábamos de abrirle paso en masa, los que íbamos, más se lo intercambiábamos, porque siempre se nos anteponían.

Sentada la vista, los que iban delante, se convencieron de que lo que al principio parecía galera ocupada por otros visitantes, no era sino un espejo incrustrado en la cueva, que reproducía nuestras imágenes.

Pero he aquí, que al fijarme bien veo á mi izquierda otro mono como los anteriores, revistados, y llamándole la atención á mí y demás observadores, se fijaron en pensado.

Y allí las confusiones mías, pues como estaba más cerca de él, no podía admitir de ninguna manera que llegara á tal extremo.

Cuanto más me fijaba en aquel busto inmóvil, más firmemente creí que era un hombre como los demás; pero recordando los chascos anteriores, dudaba un momento de la realidad y continuaba á pie quieto, junto a él, hasta que sorprendí su respiración, la palpitations de su pecho, que subía y bajaba periódicamente, y aunque de un modo casi imperceptible, observaba que el onero se separaba de la recta, y con la imagen de sí mismo que se refractaba en el espejo colocado á su espalda, llegaba á formar á veces ángulo agudo, lo que demostraba más su movimiento.

Mi amigo y los demás acompañantes seguían creyendo que era estatua y hacían resaltar mi terquedad en sostener lo contrario.

— Este es tan hombre como nosotros — repetía yo.

— Anda; ¡qué va á ser! — me decía Fermín. — Ahora lo verás — repuse encendiendo una cerilla.

La supuesta estatua, sin darme tiempo que le acercase la lanza al rostro, resolvióse moviéndose y nos habló, habiendo allí hombre que se le erizaron los cabellos y se le puso la carne de gallina.

Por mi parte, aquella brusca impresión, aunque la esperaba, sólo me dejó decir:

— Estoy si que nos ha dado el camello.

Y efectivamente, era un guía de la gruta que colocado á la salida de ella, acostumbraba convertirse en estatua para confusión de los visitantes.

En la próxima crónica trataré del viaje al monasterio de Montserrat.

J. GUERRA ULLÓA

## VARIEDADES

### NOCHE FECUNDA

#### INÉDITA

I

Y dejó sus mocedades

Juan Antonio el de Villalba

Un roble joven que tiene

De pardo sayal la cascara,

De acero el tronco robusto,

De puras mieles la entraña,

Para que hogar fuese haciendo,

Para que hacienda fundara,

Dióle el Destino una esposa,

Dióle su padre una vaca,

Josefa se llamaba aquélla

Y esta Cordera se llama;

dística del número de recomendaciones que pasan por sus oficinas.

La llaga del profesorado está manando sangre por todas sus heridas, ¿Habrá alguna esperanza de salvación para el organismo docente y para la salud de la enseñanza? Yo no la tengo.

La iniciativa ministerial, única fuente revolucionaria en estos tiempos de revoluciones desde arriba, es buena para confeccionar planes de reformas y multiplicar el infinito número de corruptelas. Los ministros podrán destituir á un rector que organiza corridas de toros, como si los profesores no pudieran ser entusiastas de la tauromaquia, pero no se atreverán á destituir al de Salamanca (á ese hombre noble y talentoso si los hay, y á quien yo profeso gran admiración y cariño) que, después de publicar uno de los libros de sustancia que ha aparecido entre los infinitos libros insustanciales del Centenario del Quijote, publica un artículo en un periódico llamado cochino, masturbador y onanista á Fray Luis de León, una de las glorias más legítimas de la Patria.

La Patria, la pobre Patria y sus glorias imperecederas son lo único que á nadie importa aquí tres cominos! Los ministros desmuestran sus desvelos por la Patria y la enseñanza, llevando á Madrid á dos ilustres catedráticos de esta Escuela, á los señores

(Continuará)

un tribuna?... Ya, ya sé yo que aquí por no temerse la molestia de buscar un tribunal hay quien prefiere que sea libre el delito.

Y vamos á otra cosa.

La supremacía de los profesores de Madrid, supremacía que no se funda en el mérito personal de los catedráticos sino en aquella razón tan admirablemente expresada en la zarzuela bufa, que dice: "Donde está Madrid, las provincias que se callen", tampoco es ningún problema de Álgebra superior ó de navegación submarina. Es otra injusticia que está en pie, gracias á la mansedumbre de los catedráticos provincianos. En primer lugar, las mil pesetas de residencia, no debían cobrarlas los catedráticos solteros ó viudos sin hijos, porque en Madrid se reside mejor que en provincias sin necesidad del sueldo privilegiado. Esa supremacía de los catedráticos de Madrid es una vergonzosa ley de castas que debe ser cortada de raíz. Y este corte depende de que nosotros, los de provincias, queramos abrir las tijeras y cerrarlas después de haberlas abierto, apretando bien y cogiendo entre sus dos hojas la vergonzosa ley de castas que nos tienen convertidos en los sudras de la enseñanza.

Los catedráticos de Madrid, esos descendientes de la cabeza de Brahma, tienen además del monopolio del doctorado y de las mil pesetas de residencia, unos derechos de examen que se ha demostrado (según he oido

decir á uno de mis colegas de esta Universidad, hombre incapaz de cometer una ligereza), que son un estorbo para reformas de justicia, que creo que ya han sido intentadas por algún ministro. Cuando se pensó en suprimir los derechos de examen y aumentar el sueldo á los catedráticos, los de Madrid no se mostraron muy conformes con esta tentativa justiciera, pues si hubiera llegado á consumarse sañurían perdiendo mucho y tendrían el mismo trabajo.

Los catedráticos de Madrid monopolizan, además, los tribunales de oposiciones á catedráticas y de oposiciones á otras cosas que no son catedráticas, y con este monopolio y el de las mil pesetas de residencia y el de los derechos de examen y el de tener libros de texto que rentan sumas no despreciables, no se podrá, seguramente, decir de ellos que forman parte del escalafón de los mendigos.

¡Madrid, Madrid! ¡Madrid es el poderoso imán que atrae á los profesores! Ir á Madrid ser catedrático de Madrid, vivir en Madrid, es la bienaventuranza docente! Y aunque no se pueda ir de catedrático, se puede ir de juez de oposiciones á pasar una temporada... Que diga, que diga el Consejo de Instrucción Pública cuántos halagos y zalamerías llueven sobre su flaqueza para que conceda pasaportes á los catedráticos de provincia. No será capaz de imitar el ejemplo de las Academias militares, publicando una esta-

Una mujer bien nacida  
Y una vaca bien criada.  
Josefa dejó las fiestas  
Juan hundió en el arca sus galas;  
Juan Antonio dejó el marro  
Y hasta vendió la dulzaina  
A un temprano chavalillo  
Que a mocearse empezaba,  
Y bien sabe Dios del cielo  
Que la vendió con un ansia...  
Pero el casado es casado  
Y la dulzaina es dulzaina.  
Y así pasaban los días  
Que ya diez meses sumaban.  
Juan Antonio trágicamente,  
Josefa metida en casa,  
La vaca creciendo en ubre  
Y el tiempo dando esperanzas...

## II

Una noche de verano,  
Cerca de la madrugada,  
Llamó á la gente vecina  
Juan Antonio el de Villalba.  
Al establo acuden hombres  
Y mujeres á la sala,  
Y en misteriosos encierros  
Se trucan ambas estancias.  
Y hay misteriosos trajines,  
Y misteriosas palabras,  
Y prolongados silencios  
Y pasajeras alarmas...  
Y Juan Antonio anda inquieto,  
La frente en sudor bañada,  
Desde la sala al establo,  
Desde el establo á la sala,  
En la cocina un momento  
Se sienta, mueve las ascuas  
Y reza dos ó tres veces  
La Salve, que nunca acaba,  
Y suda, y mira las puertas  
Del establo y sa'a cerradas.  
De repente se oye un grito  
De doliente queja humana  
Y un mugido quejumbroso  
De lenguidez resonancia...  
Luego, un silencio terrible,  
Luego, un momento de alarma,  
Y otro grito, otro mugido,  
Y al fin ruido y voces francesas.  
Juan Antonio está aterrado,  
Rígido como una estatua,  
Mira á las cerradas puertas  
Que subito se abren ambas,  
Y oye que desde una y otra  
Le dicen estas pa'bras  
Uno de los del establo  
Y una de las de la sala:  
Dos churros, y dambos muertos!  
¡Dos niñas! Y vivas dambas!

José M. GABRIEL Y GALÁN.

## PACOTILLAS

En la Coruña estaba el otro día,  
fondeado en la bahía,  
un hermoso vapor que iba á zarpar  
con rumbo hacia Ultramar.  
Supo el gobernador que allí embarcados  
había chicos indocumentados  
y mandó al inspector con seis agentes,  
de los más diligentes,  
para que á los muchachos capturaran  
y los desembarcaran.  
Fueron á bordo jefe y auxiliares,  
ó sea el inspector y los tres pares  
de guardias referidos,  
á cumplir los mandatos recibidos;  
al capitán pidieron firmemente  
que les fuera entregada aquella gente,  
que sin papeles se encontraba á bordo  
y el capitán del barco se hizo el sordo.  
Insistió el inspector con voz más viva;  
el otro le soltó una negativa,  
y, aquél, no siendo de energías parco,  
se puso al punto á registrar el barco.  
Entonces qué hizo el capitán? Con brio,  
propio del que desprecia el mar bravío,  
dio la señal de leva y al momento  
la gran mole se puso en movimiento,  
llevándose embarcada  
la policía en vía de secuestro.  
Y a en alta mar, el capitán, que es táctico,  
en el bote del práctico  
mandó á tierra, sin otros incidentes,  
al señor inspector y á sus agentes,  
gritando luego:— Señor inspector,  
dé usted expresiones al gobernador!  
Será un caso sensible y lamentable,  
pero que tiene gracia, es indudable!

ESTRAN.

## Noticias

El martes último salió para girar visita  
de inspección en el partido de Garrovillas,  
nuestro amigo el celoso inspector de pri-  
mera enseñanza D. Maximiano Rodríguez  
Arias.

También regresó á Coria el señor obispo  
de la diócesis, que ha estado unos días en  
esta capital y á quien deseamos feliz viaje.

Según noticias de su familia, nuestro par-  
ticular amigo D. Gonzalo Carvajal, marqués  
de Camarena, continúa en Madrid sin que  
haya desaparecido el estado de gravedad en  
la enfermedad que viene padeciendo.  
Hacemos fervientes votos por que aquella  
desaparezca.

En la mañana del 14 llegó á esta capital  
en el tren correo, nuestro amigo D. José  
Rosado, que fué recibido en la estación por  
muchos amigos particulares, á pesar del mal  
tiempo, y por la Banda municipal, que le  
obsequió con música.

De paso para la corte tuvimos el gusto de  
saludar el martes último á nuestro querido  
amigo el diputado á Cortes por Trujillo, don  
Manuel Pérez Aloe.

Han fallecido en Alcuéscar D. Francisco  
Bote García, hijo de nuestro particular amigo  
D. José y D. Francisco Fernández Mu-  
ñoz, concejal de aquel Ayuntamiento y uno  
de los demócratas más decidido y entusiastas  
que contaba el partido en dicho pueblo.  
Reciban las familias respectivas de ambos  
finados la expresión de nuestro más profundo  
sentimiento por tan sensibles desgracias.

## BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado el cuaderno 29 de la magnífica edición de *Don Quijote de la Mancha*,  
con láminas y grabados producidos por la  
fotocromotipia, cuyo procedimiento alcanza  
el máximo de delicadeza en los talleres de  
la casa Luis Tasso, de Barcelona, á la que se  
debe esa brillante ostensión del ange alcan-  
zado por la industria tipográfica en nuestro  
país. No cabe más perfecta semejanza con lo  
que produce el pincel del artista, y es de in-  
superable efecto la nutrida serie de asuntos  
del *Quijote*, en simil-acuarela, que adornan  
tan preciosa publicación.

Hemos recibido el número 263 del semanario  
ilustrado *Puma y Lápiz*, que trae un texto  
ameno y de tanta actualidad como los grabados.  
He aquí algunos de los trabajos que  
inserta:

El futuro rey de Noruega.—La Revolución  
en Rusia.—Un banquete pantagruélico.  
—El mayor “bac”. —El mastóstom artificial.  
—El “Cardenal Cisneros”. —Nidos para pá-  
jaros insectívoros. —La gran mancha solar.  
—Los gimnastas en el Vaticano.—Puente de  
báscula, etc. Todos estos artículos van ilus-  
trados. Y luego hay en el número muchas  
ilustraciones sueltas.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA  
VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS  
PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE  
LA MATRIZ, ETCETERA,

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de  
éxito garantido, por medio de los Aparatos espe-  
ciales, con real privilegio de invención (patente  
número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL  
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas  
chasequedas con el resultado de los bragueros  
que encargaron á ciertos titulados ortopé-  
dicos, y en algunos casos creídos de que  
hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna  
Sociedad nuestra, que con objeto de evitar  
se confunda con otros nuestro crédito ad-  
quirido en los largos años que llevamos ejer-  
ciendo la profesión, llamamos la atención del  
público y de la clase médica sobre el siguien-  
te hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopé-  
dicos no han inventado aparato alguno para  
hernias, y careciendo de Real Privilegio de  
Invención, los bragueros que proponen son  
artículos puramente de remesa, que puede el  
público adquirir en cualquier bazar media-  
namente surtido. Lo mismo da que sean de  
resorte que sin él, que se anuncien con el  
nombre de un autor español ó extranjero,  
pues todos son bragueros de remesa, que  
ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las perso-  
nas que necesiten adquirir algún aparato,  
además de exigir del Ortopédico con quien  
traten el número de su patente de invención,  
le pidan informes satisfactorios de personas  
verídicas y respetables que antes los hayan  
usado, como garantía de un resultado positi-  
vo, y desde luego, nosotros los ofrecemos  
tan cumplidos como es menester y pueden  
desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio  
de Invención aseguramos y garantizamos

la contención completa y permanente de las  
hernias, sea cual fuese su volumen y anti-  
güedad, y por grandes que sean los esfuer-  
zos de la tos ó del trabajo corporal. Con  
nuestro tratamiento especial, curan además la  
mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo,  
pues no puede construirse aparato alguno  
sin previo reconocimiento y examen de las  
condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el Médico especialista, represen-  
tante y auxiliar de dicho reputado Ortopé-  
dico en CACERES, durante los días 5 y 6  
de Diciembre de once á una y de tres á seis  
en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del  
Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto que se envía gratis.

## SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL  
PINAR DEL MORENO

Talayuela (Ácavos).

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de  
pino, aserradas, con el marco del  
país. Se sierra á las medidas que se  
deseen, sirviéndolas inmediatamente  
por disponer de maquinaria que per-  
mite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla  
escuadrados y toda clase de madera  
para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores  
Martínez, Tauler y Macías, en  
Arroyo del Puerco, Navalmorral de la  
Mata ó Talayuela (Cáceres).

## “RAYAS”

Novísimo método de LA LECTURA  
POR LA ESCRITURA, por D. Ángel Ro-  
dríguez y Alvarez, profesor de la es-  
cuela graduada de Las Palmas (Gran  
Canaria).

Siendo el primero de su género pu-  
blicado en España, original en su  
esencia, nuevo en forma, esmerada  
su confección y MUY BARATO SU PRE-  
CIO, resulta un libro que todo maes-  
tro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40  
céntimos; segunda idem, 0'50 idem;  
tercera idem, 0'50 idem.

Véndese en todas las librerías y en  
casa del editor D. Agustín Sánchez,  
Serradilla (Cáceres). Al por mayor,  
ventajosos descuentos.

## INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fin-  
cas rústicas y urbanas en esta capital  
y su provincia, encargándose del pa-  
go de contribución y demás impues-  
tos en forma beneficiosa para los pro-  
pietarios.

Para informes y condiciones, don  
Juan Gaona, Plaza de Santiago,  
10.2.º

## NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y  
no cesaremos de repetirlo si recientemente  
no hubieran confirmado nuestro gran triunfo  
la PATENTE DE INVENCION POR VEIN-  
TE ANOS, número 28.829 y la Real orden d.  
17 de Febrero último, por la que se nos con-  
ceden los HONORES DE PROVEEDOR DE  
LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del  
público de Madrid y provincias, es la mejor  
garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE  
EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMI-  
ENTOS: son EXCELENTE, TONI-  
COS y AROMÁTICOS CUAL NINGU-  
NOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y  
exclusivo procedimiento en los CAFES TOS-  
TADOS, superiores á todos los demás, como  
lo vienen demostrando los INNUMERABLES  
CONSUMIDORES que diariamente nos hon-  
ran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EM-  
BALAJE, en gran velocidad, á razón de SIE-  
TE PESETAS KILO, figura se dirija, acom-  
pañando su importe, á José Gómez Tejedor,  
LONJA DE LA ESTRELLA, RADAJOZ.

## FÁBRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

## DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de  
pino, olivo, fresno y otros, y con es-  
pecialidad de castaño bravío, proce-  
dentes del rebollo de Jerte, de los  
propietarios Sres. Cepeda, fabricán-  
dose toda clase de dimensiones, sobre  
todo vigas del grueso y largo que se  
deseen; siendo sus precios más bá-  
ratos que las demás fábricas conocidas  
hasta hoy, por haber conseguido su  
dueño montarlas con los mayores  
adelantos del día.

I. Giraud. Dentista.  
3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

Vaquería Suiza  
y CerveceríaCAFÉ MOKA Y PUERTO RICO  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de  
Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis  
y media de la mañana, á setenta cé-  
ntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á una  
renta céntimos.

Servicio á domicilio en lecherías de cristal  
precintadas, garantizando su pureza y me-  
dida.

Sociedad anónima de

Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL .....	100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS .....	50.000.000 "
FONDOS DE RESERVAS .....	4.541.431'44 "

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

## RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero  
con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar”, es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de  
cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar”, son ciertas, verdaderas y demostrables; no se  
incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien con-  
solidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza  
bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera  
de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra  
Compañía.

## RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

DON JUAN GAONA VALCÁRCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres. Tip. “La Minerva” de Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41

